

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA VIRTUAL 2022

AVISO No.021 CITACION SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Articulo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día LUNES diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de AUTO en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADOS/DEMANDADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
----------	---------------------	-----------------------	-----------------------	------------	----------	----------------------

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA VIRTUAL 2022

						SEGUNDO CIVIL
54-518-31-12- 002-2022- 00037-01	ORDINARIO LABORAL	BIANY BALMACEDA CARREÑO	COLPENSIONES Y PORVENIR	PARTE DEMANDADA	AUTO	DEL CIRCUITO
						CON
						CONOCIMIENTO
				(PORVENIR)		EN ASUNTOS
						LABORALES DE
						PAMPLONA

Pamplona, 23 de noviembre de 2022

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 23c6c8d4e7da9c274eb47d813eee33a61654266d84733d647db0975078f58f9b

Documento generado en 23/11/2022 04:32:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica